



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar la requisa habitual, fue hallada una planchuela metálica en el interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificado.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, chips y una tarjeta de memoria. Fueron identificados los responsables.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de requisa secuestró un cargador, que llevaba oculto en la bolsa de mercadería, la concubina de un interno. Asimismo, en dicho sector fueron secuestrados \$1900, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°7.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles habituales, fue incautado un elemento punzante, oculto en el interior de un colchón en una celda del Pabellón C1. Se identificó al responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 1 de noviembre de 2019